

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2010.

Siendo las 17:00 horas del 5 de octubre de 2010, en los Salón Protocolo, ubicado en el edificio "C", primer piso, de este Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, nos reunimos los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de conformidad con la Convocatoria emitida el 1° de octubre del presente año, con motivo de la comparecencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

En dicha comparecencia se contó con la presencia de veinticuatro Diputados y cuatro inasistencias, de veintiocho que conforman la Comisión; a continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARÍA	A
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José M. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A
Dip. Fed. Joel González Díaz	NA
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	L
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	NA
Dip. Fed. José Tomás Carrillo Sánchez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	A
Dip. Fed. Ricardo Sánchez Gálvez	A

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. Víctor Alejandro Balderas Vaquera	A
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	NA
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificado

L: Licencia

APERTURA DE LOS TRABAJOS.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Comisión de Desarrollo Rural y Comisiones Especiales que tienen que ver con el tema.

Al iniciar los trabajos se contaba con la presencia de 34 Diputados y Diputadas miembros de las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de la Comisión de Desarrollo Rural, por lo que el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, declaró la existencia de quórum legal.

Señaló que de conformidad con el artículo 7°, numeral cuatro; 33 y 34, numeral uno, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, comparece el licenciado Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, invitado a esta reunión de Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural, con la finalidad de llevar a cabo el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa en el tema de su competencia.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dicho lo anterior, le tomó la protesta respectiva al Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Posteriormente, le cedió el uso de la palabra al Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Copresidente de la Reunión.

En su intervención el Dip. Presidente Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, dio lectura a los Acuerdos Parlamentarios relativos a las comparecencias en Comisiones de los funcionarios del Ejecutivo Federal, aprobados por la Cámara de Diputados en las sesiones del 14, 21 y 30 de septiembre del presente año en su parte conducente.

Señaló que para los efectos de estas comparecencias se deberán cumplir las formalidades establecidas en la Constitución, con objeto de que los funcionarios rindan la protesta respectiva.

Indicó que la comparecencia se desarrollará conforme al siguiente formato:

- Intervención inicial por parte del funcionario compareciente hasta por 10 minutos.
- Habrá rondas de preguntas y respuestas sucesivas por parte de los Grupos Parlamentarios.
- En la primera ronda, la intervención de los Grupos Parlamentarios será hasta por 10 minutos cada una y, las sucesivas, serían hasta por cinco minutos cada una de ellas.
- El Secretario contará con cinco minutos para sus respuestas. Los Grupos Parlamentarios contarán con cinco minutos para hacer sus comentarios sobre las respuestas a las preguntas realizadas.
- La mesa directiva o mesas directivas involucradas, al fin de las rondas, establecerán y consultarán si el objeto motivo de la comparecencia se encuentra suficientemente desahogado.
- De ser así se dará por concluida la comparecencia.
- El Presidente de la Comisión, o Comisiones, podrá llamar al orden y exhortar a los diputados a abocarse al tema motivo de la comparecencia.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, dio lectura también al acuerdo donde se establece que en la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, aprobada por el pleno de esta Cámara de Diputados el 21 de septiembre de 2010, se incluya la participación de la Comisión de Desarrollo Rural, para quedar de la siguiente manera:

Fecha 5 de octubre de 2010, hora 17:00 horas, dependencia Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, titular Francisco Javier Mayorga Castañeda, Comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería y de Desarrollo Rural.

Terminada la lectura del documento, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra hasta por diez minutos, al Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, a efecto de realizar el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República y para dar cumplimiento al punto 4º, fracción I, del acuerdo aprobado por esta Cámara de Diputados que norma esta comparecencia.

INTERVENCIÓN INICIAL POR PARTE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE LA SAGARPA.

El Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, en su intervención indicó que al 30 de septiembre se ha ejercido el 90 por ciento del presupuesto y se tiene además comprometido 4 mil 183 millones, lo que lleva entre lo ejercido y lo comprometido a tener un avance del 98 por ciento en los recursos presupuestados hasta el mes de septiembre.

Con relación al coejercicio señaló que al 30 de septiembre, 2 estados no habían radicado nada de lo que les correspondía a su paripassu, 11 estados tenían menos del 33 por ciento radicado, 5 estados entre el 34 y el 49, 7 estados más del 50 por ciento y 7 estados el 100 por ciento radicado; en base a lo anterior señaló que en el global tenemos un ejercicio lento.

Como preámbulo para la propuesta de estructura programática para 2011, que hace la Secretaría, presentó una lámina, en donde se simplificaban todos los Programas que tiene la Secretaría, en seis grandes áreas:

1.- Programas que se ejercen bajo un padrón y que representan en conjunto, el 36 por ciento de los recursos que se distribuyen a los beneficiarios; señaló que en este tipo de Programas se tienen cuatro grandes padrones, el más importante

PROCAMPO, con 2.7 millones de beneficiarios; PROGAN, con 646 mil; Energéticos con 380 mil y Fomento Productivo al Café con 350 mil; indicó que estos programas son los que tienen mayor facilidad, ya que muchos de estos padrones están bancarizados y es sencillo hacer la transferencia a las cuentas individuales a través de medios electrónicos; dadas las características de estos Programas, difícilmente presentan subejercicios en la parte de los padrones.

2.- Programas de transferencias o "contingentes", porque no se sabe exactamente a qué persona ni qué montos se van a dar, dado que todo esto está muy relacionado con la comercialización y la comercialización es variable año con año, en términos de volúmenes y en términos de precios; señaló que algunas veces también hay que hacer Programas específicos de acuerdo a las circunstancias que se vivan en los mercados; indicó que estos Programas tienen aproximadamente 330 mil beneficiarios; comentó también, que estos Programas se refieren a Coberturas, Agricultura por Contrato, Ordenamiento de Mercados y también es relativamente fácil ejercer, una vez que las cosechas han transcurrido y que se define muy bien el volumen y el monto del apoyo por cada beneficiario.

3.- Programas de Coejercicio, son apoyos a productores individuales que deben tener un proyecto previo para que pueda ejercerse el recurso; señaló que para este tipo de Programas debe haber un acuerdo entre la autoridad federal y la autoridad estatal en el momento de ejercer el recurso; en esos Programas concurren tres partes: el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los propios productores en lo individual con la parte que les toca aportar; señaló que en esta parte del presupuesto es donde más se presentan los atrasos y el subejercicio.

4.- Proyectos productivos.

5.- Programas que se ejercen directamente por el Gobierno Federal, por ser proyectos estratégicos; indicó que en este tipo de Programas, el proceso de dictaminación de proyectos o la falta de recursos por parte del beneficiario puede desfasar el ejercicio presupuestal.

6.- Bienes Públicos, en esta parte es donde están aquellos Programas que no van a un padrón específico de beneficiarios, sino que son abiertos para beneficio genérico del sector, siendo las sanidades, la asistencia técnica, la investigación, la capacitación y desarrollo, los más importantes.

El Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, indicó que lo que se propone para el PEF 2011, es compactar a seis grandes Programas los ocho que actualmente tiene la Secretaría, con el objeto de mejorar la

transparencia y la rendición de cuentas, aumentar la parte de los bienes públicos, enfrentar problemas como es el cambio climático e ir desarrollando una cultura de manejo de riesgos no sólo climáticos sino sanitarios y de mercado.

Señaló que existe la preocupación de que al compactar los apoyos hacia el 2011 por un lado se pierda la trazabilidad entre el 2010 y el 2011 y, por otro, se tenga que reelaborar todo el paquete de Reglas de Operación que siempre ha sido muy complejo el poderlo simplificar; comentó que no deben existir estas dos preocupaciones, ya que se está garantizando la trazabilidad de un ejercicio y otro, además de que la mayoría de las reglas de Operación pueden quedar igual, ya que no se reducen montos, simplemente se reubican en otros componentes.

Comentó que ampliaría la información a lo largo de la sesión, conforme surgieran las preguntas.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, de conformidad con lo establecido en las fracciones II y III del punto 4, enunció a los participantes inscritos para la primera ronda de preguntas, respuestas y comentarios; posteriormente le cedió el uso de la palabra a la Dip. Laura Arizmendi Campos, del Grupo Parlamentario Convergencia.

La Dip. Laura Arizmendi Campos a nombre del Grupo Parlamentario de Convergencia destacó lo siguiente: que son muchos los indicadores que impiden tener una visión optimista en torno a lo que ocurre en el país; la pobreza que se vive en el campo, lo convierte en un factor de expulsión de sus habitantes hacia zonas urbanas y hacia el extranjero; que los Programas Sociales diseñados para contener la pobreza de la población rural resultan insuficientes, debido a su carácter meramente asistencial, que solo es un paliativo que trata de atender superficialmente las carencias existentes.

Le preocupa el decremento presupuestal que se hace a la SAGARPA de 22 por ciento con respecto a 2010, ya que ello representa un peligro a la seguridad nacional y una fuerte afectación a la economía del país.

Comentó que es necesario incrementar la producción nacional en productos como el arroz, frijol, maíz, soya, trigo y leche, para iniciar una reducción significativa de las importaciones y recuperar una verdadera soberanía alimentaria.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Indicó que las estrategias que se han venido implementando en las últimas tres décadas, favorecen a las grandes empresas agropecuarias cuyo destino final es el mercado exterior, condenando la entrega de los apoyos, a los pequeños productores que constituyen la inmensa mayoría de los productores rurales.

Comentó que la política de apertura comercial indiscriminada por parte de nuestro país, ha permitido el ingreso de una gran cantidad de productos que no cumplen con los estándares de calidad que señalan los convenios internacionales para proteger la salud de las personas.

Finalmente comentó que la situación geográfica que ocupa el país lo hace muy vulnerable a los efectos originados por el cambio climático, señaló que por ello es necesario implementar alguna estrategia que contribuya a mitigarlo.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA; dijo compartir la preocupación respecto al monto preasignado a la Secretaría; le preocupa también que este recurso se gaste de la mejor manera y tenga un mayor impacto; indicó que no sólo con mayor presupuesto se pueden corregir o se deben enfrentar los problemas del sector.

Comentó que la mejor manera de restringir la entrada de productos de mala calidad y ordenar los mercados, es teniendo un paquete de normas de calidad.

Tampoco se necesita solamente incrementar la producción, sino promover procesos de reconversión, para que lo que se produzca tenga una comercialización más fácil y no sea necesario apoyarla con tanto recurso público.

La Dip. Laura Arizmendi Campos consideró que la capacitación al campo es indispensable, para que el campesino conozca, la utilización correcta de todos los insumos y los beneficios que necesita; pidió mayor transparencia en la entrega de recursos.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar cedió el uso de la palabra a la Dip. María del Pilar Torre Canales quien comentó, que para el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, la justicia y el desarrollo para el campo es un adeudo impostergable ante la aguda crisis y la desigualdad que se vive en este sector.

Señaló que los resultados de la actual administración federal y la creciente dependencia alimentaria del extranjero han conducido a que el 30 por ciento de los cultivos en el campo mexicano sean sustituidos por plantíos de mariguana y amapola, de acuerdo con el Tribunal Superior Agrario.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La importación de los alimentos es creciente y representan prácticamente el 40 por ciento del consumo interno total, como consecuencia de esto, la pérdida de la soberanía alimentaria de México es un problema creciente y resolverlo requiere de medidas estructurales serias y concretas, que estén acompañadas de programas de apoyo que permitan focalizar los recursos para que lleguen al campo.

Externó que las acciones emprendidas en los últimos años, no muestran resultados que logren avances sustantivos en la reestructuración de este sector.

Señaló que es necesaria una vinculación más efectiva de los Centros de Investigación, Universidades y ONG's, que apoyen el desarrollo de los productos mejorados ante las contingencias ambientales, las plagas y el rendimiento de la tierra.

Comentó que la compleja problemática del sector, implica resolver la situación en la producción primaria, requiere de medidas estructurales importantes y de procesos que permitan focalizar los recursos que llegan al campo.

Indicó que los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural deben ser crecientes y se deben vigilar con eficacia para cumplir realmente con su objetivo, para ello es necesario articular de manera más racional y eficiente los diferentes Programas de las dependencias con incidencia en el campo.

Señaló que el gasto se debe ejercer eficientemente, por ello consideró inaceptable que SAGARPA presente subejercicios a julio de 2010 por mil 103 millones de pesos; pidió se le diera a conocer en que rubro se localizan estos subejercicios, a quiénes afectan y, sobre todo, saber si la Secretaría tiene alguna propuesta para estructurar un presupuesto de mediano y largo plazos que solucione de manera definitiva los grandes rezagos de este sector; pidió también justificar la disminución del 100 por ciento en la partida de Contingencias Climatológicas del Programa Prevención y Manejo de Riesgos, cuando el país está viviendo los peores desastres naturales en su historia; indicó que tampoco, se destina recurso alguno al Programa de Atención a Problemas Estructurales, en especial al diesel agropecuario, marino y la gasolina ribereña.

Manifestó también su preocupación por la eliminación del Programa de Apoyo a la Participación de Actores del Desarrollo Rural.

El Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, comentó en torno al lo planteado por la Diputada: que en el tema del diesel energético, no se plantea su desaparición, sino su canje por medidas que vayan al fondo; en lugar de subsidiar el costo del litro de diesel o del litro de gasolina se plantea

apoyar la compra de maquinaria moderna, para que el productor sea más competitivo al bajar los costos de sus unidades productivas y se contribuya a un mejoramiento del ambiente, al dejar de quemar energéticos altamente contaminantes, esto aplica también al diesel marino.

En el tema de las organizaciones señaló que tampoco se está planteando reducir o eliminar el apoyo; se está planteando cambiarlo para que vaya habiendo un acompañamiento a medida que una organización madura, porque hay organizaciones que ya han evolucionado para tener sus propios instrumentos financieros; indicó que lo que se pretende, es no siempre apoyarlas en una forma directa a sus gastos de operación como organizaciones, sino en los proyectos que van desarrollando a lo largo del tiempo; señaló que las organizaciones recibirán el apoyo, de manera proporcional a los proyectos que presenten, o de acuerdo a los nuevos instrumentos que ellos mismos generen.

Comentó que no se está planteando, ni en el caso del diesel y la gasolina, ni en el caso de las organizaciones, ninguna reducción, sino un cambio en los instrumentos que hoy se utilizan, por algunos, que consideró que pueden ser más eficientes.

Finalmente indicó que otra razón para plantear el cambio en los energéticos es que cuando se plantearon los apoyos al diesel, el precio doméstico del diesel era superior al precio internacional. Hoy estamos en la situación inversa, y una tercera razón es que se tienen ya, reclamos de algunos países, porque el subsidio a las pesquerías, al diesel y en la pesca, se está considerando una competencia desleal y una presión adicional sobre los recursos naturales.

La Dip. María del Pilar Torre Canales comentó que hizo varias preguntas y no recibió todas las respuestas; se congratuló por la preocupación que se tiene en cuanto al cuidado al medio ambiente.

En cuanto a lo expresado por el Secretario acerca de la competencia desleal; pidió que se analice también el fenómeno del "Dumping", ya que estamos importando el 40 por ciento de los alimentos de Estados Unidos, porque sale más barato y eso también es competencia desleal.

Terminada la intervención de la Diputada María del Pilar Torre Canales, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra al Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, quién externó que nuestra agricultura ha sido deficiente para atender la demanda de los mexicanos, por lo que la batalla para alcanzar la soberanía alimentaria, sólo ha servido para la elaboración de discursos que en la realidad no han servido para nada; comentó



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

que un país que no produce lo que se come, sin duda es un país subordinado, que tendrá que depender de otros para vivir.

Consideró urgente transparentar los Programas del sector en cuanto a la forma en cómo se diseñan, cómo se aplican, se destinan y a quién benefician los recursos respectivos; habló de la pertinencia de un rediseño del PROCAMPO; mencionó también, que las asignaciones presupuestales de cada año al sector son insuficientes y tardías, aunado a un mal manejo por parte del Gobierno Federal.

Planteó el grave problema que se tiene en la importación de granos y la volatilidad en los precios del azúcar y del café.

Finalmente pidió se apoyara la creación de una Unidad Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, en Ocozocoautla, Chiapas, para este proyecto dijo, los ejidatarios en su afán de coadyuvar han donado 40 hectáreas para este propósito.

El Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA señaló que el tema de la soberanía alimentaria y la dependencia de las importaciones, habrá que verlo a la luz de los cambios que ha sufrido la dieta promedio de los mexicanos; actualmente los mexicanos consumen mucho más proteína animal que hace 15 o 20 años; indicó que la gran mayoría de los granos que se están importando no son para consumo directo, sobre todo en el caso del maíz, en el caso del sorgo, esos granos van a la alimentación del ganado que a su vez va a la alimentación de las personas.

Indicó que se podrían detener las importaciones de granos, pero entonces entrarían los productos terminados, en mayor cantidad de la que está entrando actualmente y se perderían muchos empleos, por lo menos el valor agregado se está quedando aquí en gran parte de las exportaciones, porque México también está exportando cárnicos a otros países.

Indicó que en el caso del PROCAMPO, se están corrigiendo algunos defectos, además de que se está haciendo la depuración del padrón para corregir algunas anomalías o simplemente cambios en la situación del país.

Apuntó que se está trabajando también, en un paquete mucho más integrado de atención a la volatilidad de precios y a la volatilidad en la producción por efectos de clima.

El Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos comparte la idea de que efectivamente ha habido cambios en las dietas alimenticias, pero considera que ese no es el tema central; el problema central es invertir más al campo, para que



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

se produzca lo suficientes granos no sólo para consumo humano, sino también para consumo animal.

Señaló que si se dice que producimos más carne de cerdo, de ganado o de pollo, entonces ¿por qué México está importando estos productos?

Externó su descontento por no recibir una respuesta al tema de la creación de una Unidad Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, en Ocozocoautla, Chiapas.

A continuación, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la voz al Dip. Liborio Vidal Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, quien reconoció la disposición que en reiteradas ocasiones ha mostrado el Secretario para atender el llamado de la Comisión y las atenciones que en su momento ha tenido para escuchar los planteamientos que algunos legisladores le han externado.

Apuntó que el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable ha experimentado de facto, el incremento de sus recursos en los últimos años; a pesar de esto no ha habido un avance significativo en la solución de los problemas del campo, lo que implica la persistencia de condiciones de pobreza, marginación y atraso en nuestros campesinos mexicanos; los indicadores que se presentan año con año no dicen nada en cuanto a resultados, son la simple enunciación de la forma en que los recursos son asignados y distribuidos; comentó que es menester ir más a fondo y tomar como indicador el impacto en la productividad que tuvieron los apoyos mencionados, los beneficios concretos que proporcionó la realización de las obras, los resultados en la producción que fueron obtenidos como consecuencia de tantas asesorías y cursos para nuestros campesinos y el fin que tuvieron los proyectos apoyados.

Indicó que hay un desfase entre los medios y los fines, entre las acciones y los propósitos, entre el decir y el hacer; consideró necesario ajustar los indicadores de resultados y estructurar los Programas del sector de tal forma que el campo mexicano llegue a ser más dinámico y que las políticas públicas desarrolladas por el Estado en este ámbito puedan convertirse en detonantes para las actividades agrícolas, ganaderas, agroindustriales, pesqueras y de todo el sector.

Señaló que es importante apoyar al campo con recursos, pero más aún distribuirlos de manera equitativa y hacer un buen uso de éstos.

Habló de las dificultades que se presentan en algunas entidades del país para hacer frente a las aportaciones de recursos en los programas que requieren de un

coejercicio; en este sentido consideró, que debe haber una mayor sensibilidad con la población y con los trabajadores rurales, que independientemente de esta situación siguen requiriendo de apoyos para subsistir.

Dijo comprender perfectamente la visión que está detrás de la aplicación de Programas que se manejan a través de paripassu, pero considera que debe haber mayor sensibilidad hacia los efectos que podría tener en el sector, la carencia de recursos para la producción.

El Dip. Liborio Vidal Aguilar invitó al Secretario a trabajar en beneficio de la gente y realizar un reposicionamiento radical de los Programas de apoyo del campo, planteando Reglas de Operación más claras, que estén sustentadas sobre bases, incentivos e indicadores objetivos, viables y mesuradas; indicó que se deben anteponer las necesidades de la gente por encima de criterios burocráticos; si los recursos están siendo asignados que sean utilizados, que se les permita a las entidades generar la capacidad de pago mediante el impulso de proyectos productivos en el campo, en un periodo razonable de tiempo, o en su defecto, que se les dé prioridad en el otorgamiento de apoyos y que no estén sujetos a las aportaciones.

Finalmente, preguntó al secretario, la razón por la que no se ha terminado de pagar el PROGAN.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA expuso que a pesar de las deficiencias que se tienen, la producción de alimentos en México ha venido creciendo más que el aumento de la población y que en los últimos tres años, en lugar de crecer el PIB agropecuario al 2 por ciento anual, está creciendo al 3 por ciento anual.

Señaló que un aumento en la producción, no corrige los problemas de pobreza ni los de empleo, porque las actividades primarias, sobre todo el cultivo de cereales o de oleaginosas no es intensivo en mano de obra y son pocos los jornales que se generan; sugirió que para solucionar la falta de empleo en el sector rural, es necesaria la agregación de valor, a través de la agroindustria o a través de los servicios en el sector rural.

Indicó que esta situación que se vive en el campo, tiene que involucrar a otras dependencias de gobierno, como a la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras; se debe impulsar la creación de Programas ambiciosos de infraestructura que puedan dar empleo y generar derrama en las comunidades locales.

En cuanto al PROGAN, señaló que tuvo un retraso en su pago, porque se estuvo verificando el cumplimiento de los compromisos de los productores predio por predio, se mandaron inspecciones a cada una de las unidades pecuarias, eso llevo tiempo y se encontró que había un porcentaje importante de productores que no habían cumplido la totalidad de sus compromisos.

Comentó que después de algunas consultas de tipo jurídico se decidió que había que pagar este año todo el PROGAN como está, a pesar de los incumplimientos y advertirles a los beneficiarios que el próximo año tendrán que cumplir para que tengan derecho al pago; indicó que eso generó un desfase, pero ya se está corrigiendo, ya se está pagando PROGAN y el compromiso de la Secretaría es que para noviembre esté totalmente pagado; indicó además, que cuando ha habido desastres por contingencias climáticas se ha adelantado el pago sin condicionarlo a la verificación.

El Dip. Liborio Vidal Aguilar pidió que se atienda el tema de los paripassus, ya que es un asunto de gran importancia para su entidad.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la voz al Dip. Federico Ovalle Vaquera, del Grupo Parlamentario del PRD, quien señaló que los cuatro objetivos primordiales de la SAGARPA son: mejorar los ingresos de los productores, incrementando su presencia en los mercados globales; abastecer el mercado interno con alimentos de calidad sanos y accesibles; elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en zonas rurales y costeras; revertir el deterioro de los ecosistemas a través de acciones para preservar agua, suelo y biodiversidad.

Indicó que como resultado de la subordinación de la economía mexicana a los procesos de acumulación de las empresas globales que se impusieron con la firma de tratados comerciales y la aplicación de una política pública destinada a privilegiar los intereses de estas corporaciones, el país se encuentra en una crisis sistémica y permanente, que ha derivado en una pérdida de soberanía alimentaria y nutricional.

Señaló que la importación de alimentos procesados a precios inferiores a los costos de producción de los productores nacionales, los condenan a la falta de competitividad y abandono de sus actividades productivas.

Subrayó que en la perspectiva de revertir esa situación los Diputados del PRD, plantean impulsar un Programa Especial Concurrente para el año 2011, conforme a los siguientes criterios: impulsar la recuperación de la soberanía alimentaria y nutricional, parte de este objetivo es establecer una reserva estratégica de

alimentos y de granos; administrar el comercio internacional en función del interés y la seguridad nacionales y denunciar el capítulo agropecuario del TLCAN, en virtud de que Estados Unidos no ha cumplido con lo establecido y ha provocado un daño a la economía y a la sociedad campesina; reorientar el gasto público a la infraestructura para aumentar la producción, la productividad y la creación de condiciones para mejorar la rentabilidad agropecuaria; desarrollo de capacidades productivas de los pueblos y comunidades indígenas que incluya la capacitación, la asistencia técnica y el extensionismo rural; acciones para revertir el cambio climático global; no destinar más recursos para la importación de alimentos y prohibir que LICONSA importe o comercialice alimentos importados; Reglas de Operación enfocadas a la eficacia de los recursos; lo anterior, para efectos de abatir los graves problemas que se presentan en el sector.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, comentó que en cuanto a recursos naturales, infraestructura, recursos humanos, recursos financieros, recursos tecnológicos, sinceramente no cree que se pueda abastecer simultáneamente el país de granos, oleaginosas y productos pecuarios, por ello es necesario recurrir por lo menos un tiempo y en algunas áreas, a las importaciones para complementar la oferta nacional.

Argumentó que la soberanía alimentaria, no necesariamente implica una autosuficiencia; sin embargo, en el PEF 2011, se propone un Programa con visión multianual, para que con el uso de la biotecnología se pueda trabajar en el aumento de rendimientos de maíz y trigo con un uso reducido de insumos, sobre todo con pequeños productores; indicó que tiene que generarse una nueva Revolución Verde, con un bajo uso de insumos, y con un alto énfasis en la capacitación de los productores.

Dijo coincidir en el tema del extensionismo y la atención al cambio climático, así como en la pertinencia de una política de Estado con visión de futuro, con una mayor coordinación entre dependencias.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra para réplica y comentarios, al Dip. José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario del PRD, quien indicó que el mayor problema que presenta el sector, es una incorrecta orientación de la política agropecuaria nacional.

Manifestó su descontento por el planteamiento de que no hay recursos, infraestructura, ni financiamiento, para poder lograr una política de autosuficiencia alimentaria; le parece preocupante que el 50 por ciento del presupuesto nacional se dedique a una política asistencial de caridad pública y únicamente el 14 por



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ciento del presupuesto nacional se esté destinando realmente a la inversión productiva en el campo.

Consideró que debe haber una reorientación general del presupuesto, orientada a la eficacia por parte del Ejecutivo.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la voz a la Dip. Alba Leonila Méndez Herrera del Grupo Parlamentario del PAN, quien señaló que hay una serie de factores que han influido en las condiciones que actualmente vive el campo mexicano, muchas de ellas, producto del contexto internacional; indicó que a pesar de ello se ha tenido un buen crecimiento, gracias a la respuesta positiva del sector frente a contextos como el antes descrito; comentó que esta situación obedece a estrategias y acciones que han resultado efectivas para mantener, por un lado, la producción y productividad del campo mexicano, y por otro, la estabilidad en los mercados.

Indicó que es necesario capitalizar la inversión social y productiva que mejore las condiciones de vida de los habitantes del medio rural; señaló que ante diversas situaciones económicas y sociales del sector primario es importante perfeccionar los instrumentos de política pública, a fin de que sean eficientes y eficaces en el desarrollo agropecuario, rural y pesquero, por ello, la importancia de instrumentos como el presupuesto, competencia de este Poder Legislativo.

Comentó que la importancia del presupuesto no debe de estar basada en los cuantiosos recursos destinados al campo, sino en que estos tengan cada vez más impacto en el grueso de la población rural; habló acerca de fortalecer las cadenas productivas, incrementar los niveles de ingreso de la población rural, así como incrementar los niveles de crecimiento de las zonas atrasadas con vocación agropecuaria y pesquera y de fortalecer al sector de la economía nacional en su conjunto.

Expresó que una de las principales estrategias de inversión para el desarrollo económico y social lo constituye el coejercicio, en la cual existe la obligación de corresponsabilidad por parte de los gobiernos locales para ejercer el gasto de manera conjunta con el Gobierno Federal.

Finalmente pidió al Secretario explicar la razón por la cual, falta de pagar 549 millones del Programa de Activos Productivos del año 2009 y porqué de los 9 mil 737 millones de pesos depositados por la Federación, solamente en este momento se han pagado mil 987 millones de pesos; preguntó si esto es atribuible a los paripassus o es un problema en las reglas de Operación.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, explicó que han intervenido diferentes factores, tanto coyunturales como estructurales, por ejemplo, que se tenga que tener simultáneamente la aportación del Gobierno de los Estados y del Gobierno Federal o que muchas veces los productores no tienen en el momento en que sale aprobado un proyecto, no tienen la parte que ellos tienen que aportar.

Por ello planteó la necesidad de pensar en nuevas formas de destrabar esto.

Indicó que durante su administración se ha propuesto que, cuando un Estado tiene problemas serios para hacer sus aportaciones en tiempo o no va a poder hacer las aportaciones que se comprometió, por alguna razón, la Secretaría ha propuesto que se ejerza la parte federal al 75 por ciento de la aportación, o sea, si falta el otro 25 por ciento, por lo menos que el 75 se ejerza siempre y cuando el productor esté de acuerdo en tener menor apoyo pero a cambio de tener una mayor oportunidad en el recurso.

Señaló que muchas veces esto no es aceptado por los Gobiernos Estatales porque pueden quedar en evidencia o los productores también puede ser que no lo acepten porque les significaría poner más recurso, además de que poner el 100 por ciento con el recurso federal, también implica un problema de inequidad, porque los gobiernos que sí cumplen reclamarían el por qué de un mismo trato que los que no cumplen.

Indicó que han observado en algunos programas, en algunos estados, cierta saturación en algunos componentes o simplemente resistencia de los productores a adoptar cambios.

En cuanto al tema de transparencia, señaló que el hecho de transparentar los apoyos puede hacer que se generalicen casos de extorsión o amenazas a la seguridad de los productores.

Consideró que las Reglas de Operación sí son susceptibles de mejora, pero no está ahí el principal problema de los subejercicios; indicó muchas veces también los subejercicios dependen de en qué momento se saca la cosecha, o sea, si se saca durante junio, julio, agosto, casi siempre va a reflejarse un subejercicio porque estamos en pleno ciclo primavera-verano y todos los recursos económicos del productor están invertidos en los cultivos y no hay liquidez ni tiempo a veces para ejecutar otros proyectos; el tiempo de lluvias detiene mucho la construcción de obra civil, o encarece el acceso a los predios porque los caminos se descomponen o los recursos para riego no se pueden ejercer en tiempo de lluvias.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra, para réplica al Dip. Arturo Torres Santos, del Grupo Parlamentario del PAN, quien consideró que es su deber y compromiso como Diputados, defender el presupuesto y defenderlo no solamente para seguirle dando recursos a los productores, sino también para capacitarlos y enseñarlos a gastar el recurso como debe ser, porque de lo contrario, cualquier cantidad y cualquier presupuesto va a ser insuficiente.

Sugirió que debe haber una modificación al PROCAMPO, ya que hay miles de productores en el país que ya no producen y sin embargo reciben el apoyo; pidió que ese recurso se canalice definitivamente a los productores que sí están todavía en el área productiva y ayudando a la producción alimentaria de este país.

Habló de la importancia de que la SAGARPA, participe en la elaboración de Normas de Calidad.

Indicó que en la elaboración de las Reglas de Operación deben contemplarse candados que permitan que los recursos de estos programas lleguen a quien verdaderamente lo requiere y lo necesita; le pidió tomar en cuenta las opiniones de los trabajos que se han venido haciendo en las respectivas comisiones, en este sentido; finalmente reiteró la importancia de la capacitación en el campo.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la voz al Dip. Óscar García Barrón del Grupo Parlamentario del PRI, el cual comentó que el campo está a punto de ser desahuciado, debido a las políticas públicas equivocadas de un Gobierno Federal insensible a los más pobres de México.

Señaló que el campo no existe como objetivo fundamental en el desarrollo para el Presidente de la República; se olvida que es en el campo, el lugar donde se genera el primer eslabón de la cadena alimenticia; ve con preocupación cómo en su discurso el Ejecutivo hace alusión a un reposicionamiento en la fortaleza del campo y no es congruente con el hacer.

Comentó que el déficit en la balanza comercial agropecuaria, agobia y asfixia la economía de las familias; es lamentable que los recursos del PROGAN, del PROCAMPO y el de Activos Productivos no lleguen, a pesar de ser programas con un Padrón.

Señaló que las enfermedades del campo son crónicas; hay una carencia de capacitación técnica y asistencia técnica; hacen falta esquemas de comercialización, transferencia de tecnología e investigación científica en la producción agropecuaria y forestal; las Reglas de Operación de los programas son

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

exageradas; señaló que no es posible que un campesino empobrecido tenga que aportar el 50 por ciento para adquirir un tractor.

Indicó que le parece una irresponsabilidad, que mientras los Diputados luchan por lograr más recursos, el Ejecutivo se esfuerza porque los recursos para el campo sean menos.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de SAGARPA subrayó que en el PROCAMPO y PROGAN, aunque hubo un retraso, el avance presupuestal se ubica por arriba del 90 por ciento.

Para el tema de la investigación y el desarrollo que son bienes públicos, se plantea darle mucha importancia al tema del extensionismo y dedicar una mayor proporción de recursos del presupuesto.

Planteó la importancia del extensionismo rural y dedicar una mayor proporción de recursos del presupuesto asignado para esos bienes públicos como la investigación y el desarrollo, la vinculación con los mercados, las sanidades, etcétera.

Señaló que el déficit de la balanza comercial, efectivamente, es un reto que se puede remontar con una correcta dirección de los recursos; consideró que México no puede ser autosuficiente porque ningún país moderno lo es; indicó que lo que sí tiene que buscar, es generar un superávit en la balanza comercial y que eso genere muchos más empleos, mejor remunerados en el sector.

Finalmente subrayó que los recursos no son suficientes para abatir únicamente con presupuesto los problemas de pobreza, de marginación, de rezago; se necesita tener un presupuesto bien dirigido, correctamente ejercido y, además, se necesitan otros muchos arreglos institucionales.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, otorgó el uso de la voz al Dip. Tomás Carrillo Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI, quien señaló que es realmente impresionante todo el planteamiento que hace para defender lo indefendible; dijo no poder creer que haya un verdadero interés del Gobierno Federal por apoyar al campo, cuando éste es el segundo año consecutivo que se recibe un Proyecto de Presupuesto de Egresos inferior al año anterior; indicó que gracias al compromiso que tienen los Diputados con el campo no se permitió esa salvaje reducción del presupuesto y que este año tampoco se permitirá.

Señaló que el reagrupamiento de programas, que propone la Secretaria, de ocho programas a seis programas, va a generar problemas en la aplicación.

Indicó que existe una gran irresponsabilidad en el manejo de los temas importantes para el campo; señaló que se requiere generar estrategias integrales que caminen en un mismo sentido.

Habló del grave problema que se tiene en el Estado de Veracruz, como consecuencia de una temporada atípica de lluvias en el mes de agosto, además de los daños provocados por el huracán Karl y una depresión llamada Mathew; pidió que para este año se haga una reconsideración presupuestal y se puedan aplicar a esta problemática, los recursos del Programa Nacional del Sector Cañero 2010, donde hay 584 millones de pesos que no se ejercieron.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Para la segunda ronda, del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra al Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, para que condujera los trabajos de la segunda ronda de preguntas y respuestas.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, de conformidad con las fracciones II y III del punto 4º, del acuerdo aprobado por esta Cámara de Diputados que norma esta comparecencia, dio la lista de los Diputados que participarían en la segunda ronda, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios; posteriormente le cedió el uso de la palabra a la Dip. María del Pilar Torre Canales, del Grupo Parlamentario Convergencia.

La Dip. María del Pilar Torre Canales comentó que por Ley, las dependencias de la Administración Pública Federal en nuestro país deben dar a conocer la información básica de sus actividades y operaciones, incluyendo los padrones de beneficiarios de los subsidios que distribuyen, lo que permite, en primera instancia, que conozcamos los programas e identifiquemos las posibles anomalías en el modo de cómo operan y distribuyen los fondos públicos.

Señaló que pese a estas obligaciones, en el sector agropecuario las inconsistencias en la presentación de la información y la imprecisión con respecto a quienes son los beneficiarios y cuanto reciben, son constantes que revelan parte de las graves debilidades que prevalecen en el agro mexicano.

Indicó que tanto la Iniciativa Subsidios del Campo en México, puesta en marcha en 2008, con el objetivo de colocar en el debate público el destino de los apoyos financieros que el Gobierno Federal otorga al sector agropecuario, como varios reportes e investigaciones, dejaron al descubierto que en 2009 en las listas

oficiales de beneficiarios de los programas de subsidios aparecían nombres de conocidos funcionarios públicos, así como de familiares de presuntos narcotraficantes; se evidenció también la inequidad y las inconsistencias y fallas en la aplicación de las Reglas de Operación; por ejemplo, apoyos otorgados de 1994 y 2008 por PROCAMPO e ingreso objetivo llegaron a los 170 mil millones de pesos, sin embargo, estos recursos se concentraron en pocas personas. El 80 por ciento de los beneficiarios recibió únicamente el 27 por ciento del total.

Además se demostraron varias debilidades, como la poca claridad en la manera de asignar la clave de productor, la existencia de imprecisiones tanto a nivel de individuos como de las organizaciones con las mismas, y su multiplicidad, entre otras, dando como resultado que la cantidad de claves concedidas sea mayor al total anual de pagos a productores inscritos para cualquier año.

En base a lo anterior preguntó, ¿cuáles son las líneas que en la actualidad se están siguiendo para transparentar la información acerca del padrón de beneficiarios y la asignación de clave de productores?, ¿cómo se va a monitorear el cumplimiento del programa? y ¿qué se va a hacer para que los productores no reciban cantidades mayores a los topes establecidos, como sucedió en 2009, a pesar de que las reglas ya se habían establecido y ya habían sido modificadas y que no se permita así que se reciban montos mayores a 100 mil pesos?

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, considera que la responsabilidad de dar información puntual y veraz de quién recibe los apoyos y cómo se ejercen los presupuestos, no es únicamente del Gobierno Federal; también los Gobiernos Estatales que concurren en el ejercicio presupuestal tienen que coadyuvar en esta tarea; señaló que se tiene un sistema único de registro de beneficiarios y no siempre -alguna de las partes, a veces la federal, pero a veces la estatal también- se sube esa información en forma y en tiempo. Indicó que esta es una cuestión que no es exclusiva de la Secretaría.

En el tema del PROCAMPO, reiteró se está haciendo una depuración que incluye: revisar si la persona beneficiaria se sigue dedicando a la agricultura o ha fallecido; si el predio se está dedicando a la producción agrícola o no; indicó que toda esa información se está haciendo personalmente con el beneficiario en ventanillas de la Secretaría a través de empresas externas que también están coadyuvando; indicó también que se está digitalizando toda la documentación y se está también georreferenciando todos los predios para que queden susceptibles de una localización sin ningún error.

Pidió a la Diputada informarle, si hay alguna irregularidad.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Dip. María del Pilar Torre Canales, comentó que es una buena estrategia y agregó que el PIB, sigue sin crecer lo suficiente para atender las necesidades del país y que la pobreza se sigue agudizando; señaló que esto provoca pérdida de capital humano y social, debilitando el tejido social en el campo; paralelamente a esta situación se tiene un gran deterioro de suelos y aguas, así como la pérdida de bosque, lo que afecta la sustentabilidad.

Manifestó su preocupación por la disminución que se pretende en la vertiente financiera y de aseguramiento; así como en los montos asignados a la Universidad Autónoma de Chapingo.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo cedió el uso de la palabra a la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez quien manifestó que una de las preocupaciones que tiene es la relacionada con los Organismos Genéticamente Modificados, lo relacionado con la Ley de Bioseguridad y que en el informe no se advierte que realmente se encuentre todo lo relacionado con cuáles son las empresas a las que se les otorgaron en el año 2009 los 33 permisos y en el caso del año 2010 lo que tendría que ver con la liberación también de estos permisos.

Señaló que en México no hay una protección al maíz como lo hace Japón con el arroz o países europeos que protegen específicamente el trigo.

Pidió información de las empresas a las que se les otorgó estos permisos; así como informar sobre las etapas de liberación subsecuentes de dichos permisos.

La causa de esta preocupación es el hecho de que a partir de esta fase de experimentación de los OGM's; principalmente en el caso concreto del maíz, se esté contaminando a la especie y esto afecte también para lo que serían ya las patentes de los recursos genéticos; pidió que este tema se discuta en el seno de esta reunión.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, señaló que afortunadamente hay un marco jurídico que regula este tema, además de que existen organismos de la sociedad civil que están supervisando y revisando todos estos pasos que México da en el uso de esta tecnología.

Consideró que México debe de usar la biotecnología ya que es una buena herramienta para abatir el cambio climático e incrementar el grado de soberanía alimentaria de este país; señaló que se está trabajando en el tema de la preservación de la biodiversidad y de nuestra riqueza genética propia; indicó que así como hay Programas para fomentar la investigación en biotecnología por parte

del gobierno mexicano, también hay Programas para preservar los maíces criollos y proteger también los derechos de propiedad de los productores mexicanos.

Informó que el 30 de noviembre, está citada la Comisión de Organismos Genéticamente Modificados, la CIBIOGEM, para que se dé cuenta oficial de los resultados arrojados en las pruebas piloto de maíces transgénicos.

En este tema señaló que lo ideal sería que más empresas mexicanas pudieran desarrollar tecnología propia y no estar vinculados nada más a ciertas empresas transnacionales; indicó que eso se tiene que fomentar; informó que no hay una restricción legal ni ninguna política pública que cierre la puerta a empresas mexicanas que quieran transitar por esta tecnología.

La Dip. Laura Itzel Castillo Juárez considera que las políticas que el gobierno, está implementando están enfocadas a fortalecer a las empresas transnacionales.

El problema es que el maíz se contamina y aquí lo que yo le estoy diciendo es que puede haber diversas tendencias para el desarrollo científico y puede haber áreas dentro de la experimentación y demás, pero lo que es muy claro y le estoy señalando es que en el caso de Japón, lo que restringen específicamente es el arroz porque se consideran como centro de origen y de la diversidad el caso del arroz. En el caso de los países europeos estamos hablando del trigo.

Indicó que el 70 por ciento de los productores siembra maíz y con este tipo de productos, se ven inmersos en una competencia desigual; señaló que hay violaciones a la normatividad porque la misma Ley de Bioseguridad planteaba la constitución de un régimen especial, cuestión que no se constituyó como estaba considerado dentro de la normatividad.

Le pidió ser más específico en cuanto a la información, ya que en el informe no se presenta nada acerca de si esas solicitudes fueron aprobadas ni en qué zonas de nuestra república se está llevando a cabo el proceso; solo se habla de 14.47 hectáreas en el caso de los 33 permisos.

Indicó que hay todo un mito que se han encargado de promover acerca de que con los transgénicos ya no van a hacer falta ni fertilizantes, van a ser muy fuertes las semillas, y basta ver lo que está sucediendo en otros países donde se han aplicado este tipo de proyectos y cómo han llevado al destrozo de las mismas comunidades y que de ninguna manera son la panacea, ya que afectan directamente a los campesinos; señaló que una buena medida de ayudar a los campesinos es bajando los precios de los combustibles.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, cedió el uso de la voz al Dip. Liborio Vidal Aguilar del Grupo Parlamentario del Partido Verde, quien indicó que a pesar de haber aprobado un presupuesto tan alto, las condiciones en el campo siguen siendo las mismas; resaltó la falta de coordinación entre las delegaciones de la SAGARPA y los Gobiernos Estatales; no existe un proceso de convergencia entre los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, lo que ha desembocado en una aplicación ineficaz de los Programas y una distribución extraviada de recursos; invitó a aprovechar las estructuras de los gobiernos locales y municipales para implementar eficazmente los Programas destinados al sector campesino.

Preguntó al Secretario acerca de cuáles son las medidas que tiene la SAGARPA para garantizar una coordinación eficaz entre las delegaciones federales y las estructuras de los gobiernos locales; pidió su opinión acerca de la ampliación del padrón de beneficiarios del PROCAMPO, puesto que hay miles de campesinos fuera de este beneficio que están pidiendo el apoyo del Gobierno Federal.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, compartió lo expresado por el Diputado Liborio Vidal Aguilar en torno a la situación que se vive en el campo, por ello dijo, se están planteando cambios para el 2011.

En cuanto a la coordinación entre las Secretarías Estatales y la SAGARPA, señaló que hay toda una gama de realidades; hay Estados donde la coordinación es excelente y hay estados donde la coordinación es muy mala; no se puede generalizar y considera que están haciendo lo que pueden en cuanto a vinculación con la AMSDA (Asociación de Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario); señaló que AMSDA participa siempre en las reuniones del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable; participa en las Reglas de Operación y en la elaboración de los convenios de coordinación con los Estados; señaló que con ello, está toda la posibilidad institucional de buscar esa coordinación cada vez más en beneficio de los productores es buena, por ello mencionó que la coordinación no es una limitante grave al ejercicio de los recursos.

En cuanto al tema del PROCAMPO, señaló que aún no sabe que se pueda hacer con los recursos sobrantes ya que no les toca a ellos decidir; señaló que se puede generar un ahorro o se dedica a otros Programas o se amplía el padrón.

El Dip. Liborio Vidal Aguilar invitó al Secretario a visitar más las comunidades, no solamente llegar a las capitales, para escuchar en viva voz cuál es la problemática que se tiene.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Indicó que la actual coyuntura da la oportunidad a todos, de aportar ganas, experiencia y conocimiento para sacar a este país que se está hundiendo.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, cedió el uso de la palabra al Dip. Gerardo Leyva Hernández, del Grupo Parlamentario del PRD, quien señaló que en el presupuesto del sector hay duplicidad, falta de coordinación, incluso, anulación de esfuerzos, es por ello que existe la necesidad de ir corrigiendo vicios en el ejercicio del Programa Especial Concurrente.

Comentó que las dependencias de la Comisión Intersecretarial del PEC, no generaran procesos de complementariedad ni promueven coordinación; sino que al contrario, representan muchos problemas para la institución cabeza del sector que es la SAGARPA; invitó al Secretario a darle viabilidad tanto a la Comisión Intersecretarial y al PEC, para que realmente se den los resultados que la gente espera y evitar distorsiones en el ejercicio del gasto; señaló que esto metería en cintura a todos aquellos que de manera irresponsable generan o promueven la duplicidad, la atomización y la anulación de esfuerzos; eso permitiría acabar con la existencia de tan variados programas que existen para infraestructura, proyectos productivos, comercialización, empleo temporal, etcétera, y que tienen como fin atender el sector agropecuario.

Manifestó que en la medida en que se unifiquen criterios de apoyo de los Programas que opera FONAES, SEDESOL, SAGARPA, SEMARNAT, SCT, FIRCO, etcétera, sólo en esa medida se tendrán las condiciones de generar progreso y desarrollo, de lo contrario, seguiremos siendo verdaderamente asistencialistas.

Pidió le informara, cuál es realmente el nivel de subejercicio, ya que hay muchos recursos que están radicados en los FOFAES, pero no se han ejercido.

En el tema de financiamiento en el medio rural, señaló que en el cuarto informe no se encuentran referentes para dimensionar el avance con relación a las necesidades nacionales, se reporta solamente un cumplimiento del 28.9 por ciento al mes de julio de la meta prevista para el 2010, ejerciéndose 904.5 millones de pesos en apoyo al financiamiento de un total de 3 mil 128.3 millones de pesos; indicó que ante esto, pareciera que hay incapacidad para ejercer el presupuesto o bien que las necesidades son menores a lo presupuestado; comentó que seguramente es la primera parte de este texto; hizo un comentario en torno al manoseo que se hace recurrentemente de manera institucional, del Presupuesto de Egresos de la Federación.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En su intervención, también habló acerca del tema de agaveros; señaló que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año se autorizaron 100 millones de pesos; de los cuales hace un mes se decía que sólo se iban a tener 40 millones y que hoy se reportan solamente 2 millones; indicó que seguramente en un mes la Secretaría dará cuenta de que no habrá un solo centavo para los agaveros; comentó que eso habla evidentemente del manoseo que se hace recurrentemente de manera institucional del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, descartó que haya falta de coordinación entre las dependencias que conforman la Comisión Intersecretarial del PEC.

Coincidió en que mucho del dinero está ejercido, en el sentido de que ya pasó a los fideicomisos estatales, no ha llegado a los productores, debido principalmente a que los Gobiernos Estatales no han querido ejercer el recurso, a pesar de que se les ha dado la facultad de que ellos señalen su calendario de aportaciones y no sea la Secretaría la que imponga ciertas fechas a su criterio; señaló que todo eso no ha sido suficiente para tener en 2010, un mejor desempeño en los FOFAES que en 2009.

Informó que en el tema de los agaveros se están considerando los proyectos, pero se han tardado debido a una serie de recurrentes observaciones por parte de los órganos internos de control en los Programas de Apoyo al Agave.

El Dip. José M. Torres Robledo, del Grupo Parlamentario del PRD, indicó que sin duda son muchos los factores que han contribuido al rezago en el campo, siendo el principal de ellos, la falta de capacitación básica para los pequeños productores; señaló que la capacitación es indispensable para hacer productivas sus tierras o su ganado.

Señaló que si bien es cierto que existen Programas de Capacitación y Asistencia Técnica, como el Programa Soporte, PROMOAGRO o INCA Rural, estos no llegan al grueso de nuestros pequeños productores; comentó que ésta falta de capacitación, es la verdadera causa de la pobreza y marginación de nuestro campo.

Señaló que hay dos maneras de pasar a la historia: como servidores públicos que cumplieron con su deber legal y moral de ver por los pequeños productores, que a la vez son los más necesitados y marginados de este país, o simplemente como servidores públicos grises, que no quisieron o no supieron realizar acciones que transformaran verdaderamente y de fondo las condiciones de vida de las mayorías de los productores de este campo mexicano. Indicó que según el padrón de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PROCAMPO, 11.8 millones, o sea, el 76 por ciento de los productores, cuenta con menos de cinco hectáreas, y se encuentran prácticamente a la deriva, y sin ningún Programa que los ayude con los conocimientos necesarios para elevar la productividad y rentabilidad de sus tierras.

Por ello, invitó al Secretario, a que ambos Poderes: el Ejecutivo y el Legislativo, cada quien en el ámbito de sus respectivas atribuciones trabajen juntos en la implementación de un Programa de Capacitación Básica que llegue a los Programas y a los pequeños productores de nuestro país; con ello, se estaría contribuyendo a tener productores más independientes, más seguros en sí mismos, más productivos y con mayores ingresos para ellos y sus familias, y al mismo tiempo, con una nación con mayor producto interno bruto, con más dinamismo en su economía agropecuaria, y con mayor soberanía alimentaria.

Finalmente le pidió, cumpliera con el compromiso que tiene con el Estado de Michoacán, de un recurso comprometido para atender zonas siniestradas del pasado problema climatológico de febrero de este año; le indicó que ya tiene en su poder una propuesta por parte del gobierno del estado, que se estuvo analizando con algunos colaboradores del Secretario; consideró que es una propuesta viable que va a beneficiar a 51 Municipios de las 100 zonas rurales de la entidad.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, comentó que efectivamente, esos pequeños productores de 5 hectáreas, son el grueso de los productores de este país y se tienen que atender, con Programas específicos; informó que por ello se han planteado para el próximo año dos Programas, uno de ellos está enfocado al incremento de la productividad para maíz y trigo con ayuda de biotecnología y capacitación a los pequeños productores, fundamentalmente; el otro tema es del extensionismo, para incidir o recuperar un sistema de extensión moderno, eficaz, competitivo; señaló que estos Programas está en etapa de construcción.

Destacó la necesidad de propiciar una compactación de superficies que genere escalas de producción más competitivas y que de veras sean un arma contra la pobreza y a favor de la eficiencia.

Comentó que en cuanto al compromiso que hizo con el Estado de Michoacán para dar recursos adicionales, está firme; sin embargo señaló, que como son recursos que no tienen una contraparte estatal, tienen que observar la normatividad Federal; indicó que solo es cuestión de seguir conciliando los puntos de vista entre el gobierno del estado y la Federación; finalmente agregó que el recurso está etiquetado y está todo el deseo y la voluntad de cumplir.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, cedió el uso de la voz a la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, hizo un extrañamiento a la Junta de Coordinación Política, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Pesca por no haber sido convocada a esta comparecencia; indicó que esta Comisión está en la glosa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y sólo se convocó a la Comisión de Agricultura y Ganadería y como invitada a la Comisión de Desarrollo Rural; consideró esta falta como grave.

Preguntó la razón por la cual no se consideraron recursos en el Presupuesto 2011, para la reubicación de CONAPESCA en la Ciudad de México, ya que ello permitiría poder atender más eficientemente a todo el sector pesquero y acuícola nacional e interactuar de manera más directa y efectivamente con su cabeza de sector y con las demás dependencias del Gobierno Federal.

Preguntó también ¿por qué en el Presupuesto no se incluyen recursos para que la CONAPESCA cuente con facultades plenas que le permitan operar a nivel nacional, terminando el proceso organizacional conforme al cual fue creado? Y ¿Por qué en el Presupuesto no se solicitan recursos para fortalecer al INAPESCA mediante la creación de plazas, ya que sin personal profesionalizado no puede haber investigación?

Manifestó su preocupación por la desaparición del apoyo al diesel marino y gasolina ribereña, ya que comentó son indispensables para la operación rentable de la flota pesquera y de las granjas acuícolas.

Indicó que la industria ha manifestado reiteradamente que, con ordenamiento pesquero y acuícola, manejo integral de las pesquerías, explotación sustentable en base a dictámenes científicos y bajo la estricta aplicación de la ley, se mantendría la biomasa y las pesquerías podrían generar los recursos para pagar los costos de combustible a precios actuales; señaló que como esta situación no se ha dado, el apoyo al precio del diesel marino y la gasolina ribereña, es indispensable.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, coincidió en la necesidad de regresar a CONAPESCA al Distrito Federal; también cree que tiene que tener una transformación de fondo y seguir un poco el camino que siguió INIFAP en cuanto a que tenga capacidad de generar recursos propios, materia de sus investigaciones y que no sólo esté a expensas del Presupuesto Federal.

Señaló que CONAPESCA, no se está contemplando en la propuesta del PEF, debido a que hay serias restricciones en materia corriente y movilizar a

CONAPESCA al Distrito Federal o darles más plazas al INAPESCA; o cambiar su estatuto jurídico, finalmente son recursos de gasto corriente que no sólo no se tiene expectativa de ser aumentados, sino al contrario, se tiene la continua presión de reducir.

En el tema de las gasolinas reiteró que se busca la sustitución del diesel por otros mecanismos que sean más amigables con el medio ambiente y no le resten competitividad al sector, como la reconversión de la flota.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, cedió el uso de la voz al Dip. Alberto Esquer Gutiérrez, para réplica y comentarios, quien consideró que varios Diputados, difieren de muchos comentarios que se han dado, de que el Gobierno Federal no está preocupado por el presupuesto o por las aportaciones que se dan en el campo; dijo estar seguro que en los últimos 10 años los gobiernos de Acción Nacional han incrementado de manera muy significativa el ingreso del presupuesto; señaló que el problema es la falta de corresponsabilidad en la aplicación de los recursos; por ello, exhortó a la SAGARPA a aplicar políticas públicas más severas de evaluación y fiscalización al recurso que se le entrega a los Gobiernos de los Estados, para que éstos puedan ser aplicados de manera más oportuna; apuntó la necesidad de una mayor corresponsabilidad por parte de los Gobiernos de los Estados, con una política pública diferente.

De igual manera exhortó a la SAGARPA a seguir buscando políticas públicas que beneficien realmente los bienes públicos que generan investigación, sanidad, etcétera, para poder ir cada vez quitando más el paternalismo y el recurso que buscan las organizaciones, que no nos llevan a ningún fin; en este sentido, informó que se ha hecho un trabajo muy fuerte en la Comisión de Desarrollo Rural buscando una reorientación en beneficio de los productores en materia del PROCAMPO.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la palabra al Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino, del Grupo Parlamentario del PRI, quien comentó, que la visión del campo mexicano que tiene el Gobierno Federal, es diferente a la que tienen los Diputados del PRI, aunque reconoció avances en muchas áreas.

Señaló que la seguridad alimentaria puede verse al menos en dos vertientes: como la garantía de abasto de alimentos en los mercados para quienes tienen capacidad de compra o como la posibilidad de que las familias más pobres tengan acceso a alimentos en cantidad y calidad suficientes.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Comentó que en la vertiente de competitividad del PEC, se ha propuesto incrementar en 15 por ciento la producción de los 50 principales productos agrícolas: carnes, en 21 por ciento; producción acuícola, en 30 por ciento y alcanzar un índice de seguridad alimentaria del 96 por ciento; sin embargo la realidad es que hoy existen casi 20 millones de mexicanos en pobreza alimentaria, 15 en zonas rurales y 5 en las ciudades; indicó que más del 54 por ciento de los alimentos que consumimos son de importación, destacándose la compra de casi un tercio del maíz que necesitamos.

En el tema de la evaluación, señaló que se tiene un problema grave con el establecimiento de indicadores porque no están claramente definidos y se usan indistintamente de un año a otro.

Hizo algunos cuestionamientos en torno al lo que es el PESA; a la necesidad de aplicar un Plan Nacional de Sustitución de Importaciones que fortalezcan la planta productiva y mejore el ingreso de los productores nacionales; a diferenciar las necesidades y apoyos, mejorando la articulación de los mismos, para atender poblaciones demandantes que al menos se dividen en tres categorías: autoconsumo, transición y productores comerciales; por qué no tener un modelo que permita una atención gradual de los problemas y establecer un plazo razonable para su solución.

Por otro lado, señaló que el agua es la base del desarrollo económico, por lo que es indispensable la construcción de obras tecnificación de riego y de retención para diversos usos; consideró que la Secretaría debe identificar y destinar recursos para resolver estas necesidades en un menor tiempo, articulando las inversiones, la sustitución de importaciones y desarrollando las cadenas productivas y de suministro.

Cuestionó también el porqué no se contempla un aumento de recursos al Programa de Conservación y Uso del Suelo y el Agua.

Indicó también que más de 26 millones de mexicanos se encuentran en pobreza de capacidades, debido principalmente a que no tienen la escolaridad mínima para sobrevivir, quedando atrapados en una gran precariedad.

Señaló que éstas son en gran proporción, las causas de la inseguridad pública y el deterioro ambiental; indicó que la capacitación y asistencia técnica representan el 32 por ciento del éxito de los proyectos y el 50 por ciento del nuevo conocimiento proviene del intercambio de experiencias entre productores por la vía demostrativa; la capacitación y asesoría no sólo sirven para orientar técnicamente, algo invaluable por la reducida escolaridad de la población rural, sino que ayudan

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

a vigilar la ejecución de proyectos y a la aplicación de recursos; comentó que no se puede concebir otorgar apoyos al campo sin asesoría técnica, sin apoyo a la educación; le preocupa la propuesta de reducción al presupuesto de la Universidad Autónoma Chapingo y a todas las instituciones educativas.

Finalmente, preguntó ¿cuáles van a ser los aspectos operativos más importantes del Programa de Capacitación, Innovación y Extensionismo Rural? y ¿cómo puede garantizarse su reconocimiento cuando estamos más acostumbrados a los apoyos materiales sobre los apoyos intelectuales?

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, indicó que como parte del Plan de Sustitución de Importaciones, se tiene pensado un enfoque hacia el arroz, las oleaginosas, el trigo panificable, el maíz amarillo y el sorgo, que son el grueso de las importaciones que tenemos; indicó que este tema no es fácil debido a la falta de semillas y señaló que se tiene que invertir desde la generación de las semillas.

En el tema de la pobreza, consideró que hay factores que escapan a la Secretaría de Agricultura; de entrada no tiene una forma específica de atender los campesinos sin tierra, ya que para la Secretaría, el universo de atención son productores agrícolas, ganaderos o pesqueros; cuando no tienen ni siquiera tierra, no hay forma de que entren directamente a los Programas de la Secretaría; pueden entrar indirectamente o a través de otras dependencias que concurren en el PEC; por ello, destacó la importancia de mejorar la coordinación dentro del PEC.

Dijo estar totalmente de acuerdo en que se deben dedicar mayores recursos a Programas de Conservación de Suelo y Agua; por ello indicó que pensando un poco en esta focalización hacia las zonas más deprimidas, se tiene ya en marcha el Programa de Trópico Húmedo, donde curiosamente hay una abundancia de recursos naturales, pero una gran pobreza humana; señaló que en la propuesta para el 2011, se plantea un Programa similar al del Trópico Húmedo pero para zonas áridas o de Semidesierto, que es donde también hay una doble pobreza, la de recursos naturales y la humana; en relación a esto último, señaló que el CONACE está dando un giro completo a CONAZA, ya que en lugar de ser un mero agente técnico para ejecución de ciertas obras, sobre todo hidráulicas, se pretende tener una gama muy amplia de opciones para esos productores y habitantes del Semidesierto.

En cuanto del Programa de Extensionismo Rural y Capacitación señaló que los aspectos operativos no están terminados, debido a que están esperando un dictamen o la propuesta de la OCDE, la cual vino a estudiar el paquete; señaló

que en este tema, la articulación tiene que darse entre la academia y los productores; no se pueden crear estructuras burocráticas nuevas porque no hay los recursos para hacerlo.

Indicó que se tiene una gran riqueza en las escuelas técnicas, en las universidades, en los centros de investigación; el problema es que no hay los canales de distribución a esos productores, sobre todo los pequeños y medianos que tienen poca educación formal y necesitan mucho más acompañamiento que un profesionista.

Finalmente señaló que una vez que se tenga el reporte de la OCDE lo abrirán a la discusión de todos los interesados para construir ese eslabón que tanta falta hace.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la voz para réplica y comentarios al Dip. Rolando Zubia Rivera del Grupo Parlamentario del PRI, quien indicó que actualmente se vive una nueva realidad agrícola con cambios importantes que demandan un mayor esfuerzo tanto de políticas públicas como Programas que fortalezcan a la agricultura nacional.

Temas como el cambio climático y la crisis alimentaria mundial requieren ser enfrentados con un sector productor de alimentos que empiece a remontar los rezagos; se deben dedicar o invertir mayores recursos en el sector agropecuario para enfrentar los desafíos alimentarios que se avecinan.

Señaló que Organismos multinacionales como la FAO, la OCDE, la OMC y el Banco Mundial enfatizan en sus estudios y declaraciones que la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura deben permanecer como temas prioritarios de la agenda política y recomiendan a los países invertir más en sus sectores agropecuarios para incrementar la producción de alimentos ya que ésta debe aumentar más de 40 por ciento para el 2030, y más del 70 por ciento para el 2050.

Señaló que actualmente una tercera parte de la producción de maíz de Estados Unidos se destina a la generación de biocombustibles y la tendencia es de un mayor uso de este grano para esos propósitos energéticos; países emergentes que se están incorporando aceleradamente al tren del desarrollo tecnológico y productivo como China, India, Rusia y Brasil, entre otros, están demandando cada vez más alimentos debido al aumento del ingreso de su población.

Indicó que todos estos factores configuran un nuevo escenario, donde las presiones por un mayor consumo de alimentos plantea retos de gran dimensión, tanto para los gobiernos como para las sociedades; por lo que señaló que esto

implica una revisión de las políticas que tradicionalmente se han aplicado a los sectores agropecuarios y alimentarios, a efecto de reestructurar su funcionabilidad y responder con mayor capacidad a esos nuevos desafíos.

Comentó que está ampliamente demostrado, que el crecimiento del producto interno bruto de la agricultura beneficia en mayor grado a la población más pobre; en su informe sobre el desarrollo mundial de 2008, el Banco Mundial destaca que el crecimiento de 1 por ciento originado en el sector agropecuario aumenta el gasto de la población más pobre en 2.5 veces la magnitud en que genera el resto de la economía, lo que refleja que esta actividad tiene importantes efectos distributivos; señaló que en países con elevados índices de pobreza, como el nuestro, el gasto que se realiza en el sector agropecuario contribuye de manera fundamental a reducir el impacto a través de una mayor generación de empleos brindando estabilidad económica, atemperando las presiones sociales y suministrando alimentos con menor costo relativo a los consumidores; por lo anterior, indicó que se debe valorar la participación real que tiene este sector a través de los efectos multiplicadores, los empleos que genera, además de ser el principal soporte de la producción de alimentos de este país; por lo anteriormente expuesto, consideró injusto el regateo de los recursos presupuestales para las actividades productivas y preguntó ¿cuál es la razón de esa actitud?, ¿por qué insistir en regatearle los apoyos a la agricultura productiva en una situación como la que estamos viviendo de deficiencia alimentaria?

Preguntó también, ¿Cómo se puede lograr realmente una reconversión productiva en lo que el mercado demande, no nada más en el mercado interno, sino en los mercados internacionales? y ¿Cómo se puede lograr una verdadera inducción a lo que el mercado necesita, desde el punto de vista agroalimentario?

TERCERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

El Dip Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, de conformidad con las fracciones II y III del punto 4, dió lectura a los nombre de los Diputados inscritos por los Grupos Parlamentarios, para la tercera ronda de preguntas y respuestas.

Enseguida cedió el uso de la palabra al Dip. Emiliano Velázquez Esquivel, del Grupo Parlamentario del PRD, quien indicó que está claro que en nuestro país se tiene una crisis en el sector del campo; a nombre de la fracción parlamentaria del PRD, señaló que van a hacer todo lo posible por aprobar mayores recursos; consideró que la SAGARPA, tiene que revisar la factibilidad de reducir el gasto en torno a lo que tiene que ver con la burocracia, para que este recurso de ahorro

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

vaya hacia donde se ocupa en el desarrollo rural; indicó que es importante, disminuir los problemas de acceso de los productores a los Programas; propuso que haya una planeación nacional en torno a la producción agrícola de los productos más importantes y estratégicos de este país; indicó que es importante formar un círculo virtuoso del desarrollo, desde la perspectiva de la responsabilidad para el desarrollo del campo en México, con la participación de todas las Secretarías que tienen que ver con el tema con una vinculación clara, y una concurrencia de recursos para que esto pueda ser una realidad; comentó que en este tema, también es importante, dentro de esa planeación, que haya una participación de los tres órdenes de Gobierno; solamente así se puede ser más eficiente en el gasto de los recursos.

De la misma manera, propuso una vinculación de todos los centros educativos y universidades para contribuir con el desarrollo del campo.

Señaló que es importante también, que haya una planeación en la inversión en créditos para los productores y avanzar en el tema de la inocuidad y el saneamiento de todo lo que tiene que ver con los productos del campo para tener la capacidad de abrir las fronteras y ser competitivos.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, comentó que en esta intervención, trataría de dar respuesta también, a los comentarios del Dip. Rolando Zubia, porque van en una dirección similar.

Señaló que existe el consenso de que se necesitan más recursos para el campo; sin embargo, hay controversia en cuanto a cómo canalizarlos y a través de quién y en qué tipo de Programas.

Consideró que la pregunta no es si se necesitan o no recursos, sí se necesitan y las necesidades son inmensas, pero señaló que también habría que preguntarse y replantearse la forma de gastarlos; indicó que no sólo con presupuesto se corrigen los problemas que tiene el sector; es necesaria una normatividad adecuada.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la palabra al Dip. Avelino Méndez Rangel, quien manifestó su descontento por no recibir respuestas claras a todos los cuestionamientos hechos por los Diputados, ya que comentó que el Secretario sólo contestaba lo que quería.

Habló de los graves problemas que se tienen como: ineficiencia, balanza comercial deficitaria y una profunda dependencia alimentaria que pone en riesgo la soberanía del país; pidió cambiar el modelo de política agropecuaria impuesto desde hace una generación en este país y dejar de marginar al campo de la

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

política oficial; comentó que cuando el campo no da, los campesinos tienen que dedicarse a otras actividades, aunque sean actividades antisociales.

Pidió al Secretario que renunciara, debido a que a lo largo de su gestión no ha logrado resultados positivos, ya que dijo, sigue habiendo ineficiencia en el ejercicio de los recursos, balanza comercial deficitaria, dependencia alimentaria, pobreza, marginación, desigualdad, falta de capacitación y regateo de recursos.

Finalmente comentó que si estuviéramos en un régimen parlamentario, donde los funcionarios tuvieran que dar resultados no sería posible su permanencia como titular de esa dependencia.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, para dar respuesta, cedió el uso de la palabra al Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, quien pidió dejar pasar la pregunta.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la palabra al diputado Arturo Ramírez Bucio del Grupo Parlamentario del PAN, el cual consideró muy importante esta comparecencia, ya que permite hacer un balance de lo que se está haciendo en el país, señaló que es importante que los poderes Legislativo y Ejecutivo trabajen de manera conjunta para resolver la problemática que se vive en el campo; indicó que es necesario solventar el tema deficitario; pidió al Secretario que profundizara más en el tema de PROCAMPO y dijera en cuánto tiempo estaría actualizado el padrón.

Pidió cambiar la estrategia y hacer que las universidades tengan más participación en el campo, ya que ahí hay un cúmulo de conocimientos que no hemos aprovechado.

Finalmente pidió, informara la cantidad de recursos que se encuentran invertidos en los Fideicomisos.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA señaló que debido a que fueron varios los Diputados y Diputadas que mencionaron los temas de soberanía alimentaria, autosuficiencia y déficit en la Balanza Comercial.

Aclaró que lo que él afirmó, es que no ve posible que México sea autosuficiente en todo y que eso no es sinónimo de que no sea soberano; señaló que la soberanía se busca y es un objetivo superior; pero la autosuficiencia en todo, sinceramente no la cree posible.

En el tema del fideicomiso, comentó que al día 30 de septiembre de 2010 están en los fideicomisos estatales 9 mil 737 millones de pesos de 11 mil 967 que están convenidos y que se han pagado a esa fecha mil 987 millones; indicó que con ello la Secretaría está un poco arriba del 10 por ciento en el pago de lo convenido y como un 20 por ciento de lo radicado.

Finalmente, en el tema de incluir a las universidades en todo este esfuerzo porque el campo sea más productivo y menos pobre, ya se ha comentado precisamente en la intervención del Dip. Jiménez Merino, que la idea es vincular a través de esquemas de extensionismo y de capacitación a todo ese bagaje de capital humano que existe en universidades públicas y privadas, en centros de investigación y en universidades locales.

Señaló que hay muchos Estados que ya han ido construyendo su infraestructura de universidades y que tienen carreras que se vinculan con el sector agroalimentario; indicó que eso es exactamente lo que se está proponiendo.

Agregó que en el tema de PROCAMPO, esperan entregar el padrón depurado hacia junio o julio de 2011.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, cedió el uso de la voz al Dip. Ricardo Sánchez Gálvez del Grupo Parlamentario del PAN, quien comentó que más allá de las diferencias en los comentarios que se han vertido, encontró un ánimo no solamente conciliador, sino un punto de encuentro importante; invitó a los Diputados a sentarse y poner sobre la mesa los trabajos que pueden hacer de manera conjunta; sugirió que en vez de criticar al Ejecutivo respecto del presupuesto que envía, aprovecharan la oportunidad histórica que tienen para darle el camino y el viraje que realmente necesita la clase en el sector rural; esa gente que realmente está esperando respuestas y, sobre todo, resultados concretos para mejorar la situación económica en la que vive.

Considera que es el momento de unir fuerzas, asumiendo cada quien una nueva actitud frente a lo que se vive en el país, coadyuvando con el Ejecutivo, planteando y dibujando un escenario promisorio a través de nuevas políticas públicas para que realmente y a través de esquemas como las unidades de producción, el apoyo, la capacitación constante, la rendición de cuentas, la vinculación del productor con el mercado final, se logre el desarrollo del campo.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la palabra al Dip. Felipe Cervera Hernández del grupo Parlamentario del PRI, quien se solidarizó inicialmente, con lo expresado por la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Secretaria de la Comisión de Pesca.

En su intervención dio algunos datos relacionados con la actividad pesquera y acuícola de nuestro país; señaló que México cuenta con un gran potencial pesquero y acuícola, que a escala mundial lo coloca en el lugar número 17 en cuanto a producción; que la producción nacional promedia 1.4 millones de toneladas al año que representa casi 17 mil millones de pesos en valor de primera mano; que nuestro país se ubica en el quinto lugar en litorales del mundo con 11 mil 500 kilómetros de litoral marino y 3 millones de kilómetros cuadrados de Zona Económica Exclusiva; así mismo ocupa el lugar 16 como pescador marítimo y el 28 como pescador acuícola; que en cuanto a exportaciones registró el sector pesquero un superávit en la balanza comercial, es decir, un aumento en el valor comercial de sus exportaciones del 12.3 por ciento al pasar de 481 millones 592 mil dólares de enero a octubre de 2008, a 540 millones 842 mil en el mismo periodo de 2009.

Dijo que comentó lo anterior, porque entiende que tenemos un sector pesquero que le está produciendo dividendos al país, que crece como muy pocos sectores tienen la posibilidad de crecer y a pesar de ello nos encontramos con un Presupuesto que siempre tira a ser menos; tal pareciera que quisieran desaparecer un sector que sí le da dinero a nuestro país y que le genera riquezas.

Señaló que con la desaparición del apoyo al diesel y la gasolina ribereña, no están ni compensando ni está mejorando la situación con el tema de la modernización, ya que disminuyen de manera considerable los montos.

Realizó algunos comentarios en torno al tema del embargo camaronero y de la falta de veracidad en las declaraciones de algunos funcionarios, ya que engañaron a través de las noticias diciendo que se iba a tratar de resolver, toda vez que existía un convenio firmado por nuestro país, donde se especificaba que la inspección solamente puede ser cuando ya estuvieran en altamar los barcos; indicó que a la fecha se sigue con ese embargo, que es un embargo que según datos de la Secretaría de Economía, provoca 38 millones de dólares de pérdidas y ocho mil 600 empleos, señaló que estos datos, son datos de la Secretaría de Economía, eso sin contar los 306 millones de pesos que se perdieron al intentar capacitar a los pescadores de camarón.

En el caso particular de la Comisión de Pesca, la cual preside, indicó lo siguiente: que cuando preguntan de planes e instrumentos de política pesquera y por qué no se han publicado, les responden que sí hay planes; que hay 21, que iniciaron en 2007 y que piensan publicarlo a finales de 2010; cuando preguntan de la carta nacional pesquera les dicen que se está estudiando desde el 2007, que terminarían en 2009 y vuelven a responder que esto está pasando de oficina en oficina y que suponen será publicada a fines de este año; casos como los

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

anteriormente expuestos y ahora en esta reunión, cuando dicen que esperan entregar el padrón de PROCAMPO depurado hacia junio o julio de 2011, denotan la actitud y modorra, en muchos de los elementos de la Secretaría.

En base a lo anterior sugirió, ir pensando en remover a estos elementos que no le están cumpliendo al país y le están perjudicando.

En respuesta, el Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, comentó que el tema del presupuesto que va destinado a la pesca no es tan fácil de seguir ya en el ejercicio como pasa con otras ramas porque hay programas, por ejemplo el de valor agregado, que trabaja FIRCO, que van al sector pesquero pero que no se reportan en el rubro específico de la pesca sino en el rubro precisamente de valor agregado; indicó que todo lo que signifique bodegas de frío, las lonjas para el arribo que se están haciendo de los pescadores para que puedan tener una mejor comercialización, están en los Programas de Comercialización, no específicamente en los Programas de Pesca.

Reconoció que hace falta mucho para aprovechar el potencial que tiene México, sobre todo en acuicultura, y que a la luz de los fenómenos climáticos del sureste precisamente en estados como Tabasco, Veracruz, Chiapas, el potencial de la acuicultura es enorme y con muchas ventajas sobre otras actividades tradicionales; también considera que hace falta más infraestructura para la investigación; reconoció también, la circunstancia del rezago.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, otorgó el uso de la palabra al Dip. Julián Nazar Morales, quien denunció el hecho de que no han bajado los recursos del PROGAN a los productores, a pesar de que se dice que están operando 3 mil 71 millones de pesos, de los 3 mil 907 millones de pesos asignados al Programa; por ello le comentó al Secretario, que sus funcionarios le están mintiendo y que él, al hablar con el Presidente, le miente, porque le dice lo que sus funcionarios le comentan; señaló que ha hablado con Diputados de todos los sectores, de todos los partidos y Uniones Productoras de Ganaderos, los cuales le dicen que el apoyo del PROGRAN no ha llegado a los bolsillos de la gente; indicó que eso no quiere decir que esté ejercido el presupuesto.

Señaló que por muchos años los campesinos han cargado con el costo de producción y a pesar de ello, el Gobierno se preocupa más por subsidiar a las grandes ciudades como el Distrito Federal y no es capaz de voltear a ver y cargar con los campesinos, la responsabilidad del costo de producción.

Comentó que es prioritario ayudar a esos 4.5 millones de mexicanos que siembran de 1 a 5 hectáreas con las herramientas que son el fertilizante, el herbicida y la

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

semilla; indicó que eso no es ser paternalista, sino simplemente es un acto de justicia social que se tiene con los campesinos; señaló que esos pequeños productores, tienen potencial y representan la gran reserva del país; por ello, dijo, tenemos que apostarle a ellos, ya que de lo contrario tendremos la peor crisis de abasto alimentario en el país.

Finalmente, indicó que el Ejecutivo Federal manda un presupuesto mutilado, porque le apuesta más al enfrentamiento que trae con los grupos organizados a costa de dismantlar la vida productiva del país, no se pone a pensar que lo único que provoca es que se incremente aún más la delincuencia, porque orilla a los campesinos a buscar el sustento en otras actividades, muchas veces ilícitas.

CONSULTA SOBRE SI EL OBJETO O MOTIVO DE LA COMPARENCIA SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DESAHOGADO.

El Dip. Presidente, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, le pidió al Dip. Ing. Cruz López Aguilar, Presidente de la Comisión de Agricultura, fuera tan amable de continuar con el desarrollo de los trabajos.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar después de haber desahogado el formato de comparencia, consultó a los Diputados asistentes, si el objeto o motivo de la comparencia se encuentra suficientemente desahogado.

En votación económica se acordó por unanimidad que el objeto o motivo de la comparencia se encuentra suficientemente desahogado.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar indicó que de conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta reunión será remitida al ciudadano Presidente de la República para su conocimiento.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CLAUSURA.

Siendo las 21:45 hrs. del 05 de octubre de 2010, se dieron por clausurados los trabajos de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.




Dip. Fed. Cruz López Aguilar
PRESIDENTE




Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos
SECRETARIO




Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez
SECRETARIO



Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate
SECRETARIO



Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa
SECRETARIO



Dip. Fed. Rolando Zubia Rivera
SECRETARIO



Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
SECRETARIO



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón
SECRETARIA

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos
SECRETARIO

Dip. Fed. José Narro Céspedes
SECRETARIO

Dip. José M. Torres Robledo
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.